

SPORTS MARKETING GROUP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

1. INFORMACIÓN GENERAL

SPORTS MARKETING GROUP S.A. (En adelante "la empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según prescribe del OIC de junio de 2004, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1592 y tomo 135, el 24 de junio de 2004, y, renovación de la Superintendencia de Compañías número 2357 del 29 de junio de 2004.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá por objeto social: a) la planeación, desarrollo y comercialización de medios publicitarios; b) agencia de marketing global y de marketing deportivo; c) relaciones públicas, desarrollo y producción de medios comunicacionales (portales de Internet, revistas, programas de radio, programas de televisión, y, enser, de agente deportivo en la compra venta y préstamo de deportistas, manejo de litigios de atletas y deportistas, d) organización, exposición y comercialización de artículos y vestimenta deportiva; e) producción de videos, comercialización de boletines para eventos y espectáculos (clubes, centros); f) representación de suscriptores publicitarios en Internet, y otras instalaciones deportivas; del como en conciertos y eventos generales; g) manejo de franquicias; h) la actividad financiera de lo que se refiere a la identificación, organización, construcción, promoción, desarrollo, compra, venta, pólizas, contratos, agencias, arrendamiento, amortización y administración de bienes muebles e inmuebles, préstamos, y del terceros; i) ser socio o accionista de otras compañías, sociedades, corporaciones, fundaciones y asociaciones; j) la actividad mercantil como: comerciantes, mandataria, agente, intermediario de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; k) la asesoría en los campos que constituyen su objeto social; l) la agencia y representación de bienes nacionales o extranjeros; políticas, semi públicas o privadas, que tengan a fin objeto social. En consecuencia, serán propios de la compañía todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la compañía podrá celebrar todos los actos o contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes, reglamentos, inversiones, forma parte de otras compañías o asociarse con otras empresas.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la Empresa es hasta el 31 de diciembre del año 2050. Este plazo podrá ampliarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en la Ley y en el Estatuto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Pídemas Pídemas, Cantón Guano, Parroquia Chiriquiza (La Concepción), Calle Av. Al Parque Ciel-62 y Avenida Torero, Edificio Galeano del Bosque, Oficina 01.

DOMICILIO FISCAL: Pídemas Pídemas, Cantón Guano, Parroquia Chiriquiza (La Concepción), Calle Av. Al Parque Ciel-62 y Avenida Torero, Edificio Galeano del Bosque, Oficina 01.

RUC Y EXPEDIENTE: 17018003001, 151875

CAPITAL SOCIAL:

SOCIOS	CEDELA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NÚMERO DE PARTIDAS USD 1.00 CUI
Chiriquiza Ismael José Antonio	170925348-4	USD 495.00	USD 495.00	495
Chiriquiza Ismael José Antonio	170181080-2	USD 495.00	USD 495.00	495
Chiriquiza Ismael José Antonio	17101466-4	USD 510.00	USD 510.00	510
TOTAL		USD 1.500.00	USD 1.500.00	1.500

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa SPORTS MARKETING GROUP S.A.

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los principales estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para consentimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de nueva observancia para el ejercicio bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables. De forma que presente la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones de sus cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Procedimientos contables y regulaciones en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 Q.C.I. 004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 03 Q.C.I. 010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el procedimiento de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 03 Q.C.I. 010 del 21 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 556, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La empresa cumple con PYMES, de acuerdo al reglamento.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas cruzadas no más de 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en los Estados Financieros se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Ejercicio de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio y El Flujo de Efectivo por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado entre otras las siguientes políticas y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Señ activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, en boca que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son montos debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Se se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación si este fuera más largo) se iguala como activo corriente. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Los depreciaciones que la representación que implicación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos deben efectuarse a un año o menos (o dentro en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe de la salida se estima de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleja la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se valorará como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos integrada en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no está relacionado con las actividades de las propiedades de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor nominal de la contrapartida recibida si por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos y deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se incurre el uso o disposición de los bienes o servicios.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo si no hay empleados en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, objetivamente impagables, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen también en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujo de efectivo, entrada y salida de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos: Caja, Bienes y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y un riesgo significativamente menor en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia declara que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

8. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Medanville,

Srta. Esther Jarama
CONTADORA